

## RELACIONES ENTRE ESPAÑA Y JAPON

(1580 - 1614)

(Continuación)

A.D. 25.

reseña

1586, 30 de junio, Manila.

A.G.I. Filipinas, legajo 18, ramo 3, número 60.

Carta del Oidor licenciado Pedro de Rojas, presentado al padre Alonso Sánchez, que va a la Corte española a informar por la mucha noticia que tiene de China, Japón, Siam y Patán, así como de otros reinos, por haber estado allí varias veces.

A.D. 26.

fragmentos

1587, 26 de junio, Manila.

A.G.I. Filipinas, legajo 18, ramo 3, número 64.

"Copia de la carta que el Presidente de las Filipinas escribió al Virrey, Marqués de Villamanrique, en la nao Santiago que llegó al puerto de Acapulco a los dos de diciembre de este año".

"...Han venido este año a este puerto más de 30 navíos... uno grande de Japón... El año pasado vino a estas islas de Japón un navío con trigo y harina y caballos y otras cosas, el cual se perdió antes de llegar aquí en la provincia de Cagayán, a donde se escapó la gente y envié por ella... Los traté muy bien y regalé e hice dar lo necesario, y pasado algún tiempo los envié a su tierra. Fueron tan gratos que, publicando el bien que se les hizo, determinaron ellos y otros de volver este año, como hecho han, con mercaderías, en que han tenido merced. Dicen que hay entre los reyes guerra y que el de Miaco, a quien están 63 reinos sujetos, ha dado salvoconducto a los de la Compañía que allí residen para que libremente puedan en todo Japón predicar el Evangelio y licencia para que todos se puedan bautizar si quisieren, y así lo certifica un padre de la Compañía en una carta de allá...".

"...Es cosa increíble la muchedumbre de navíos e innumerable gente y riqueza que hay circunvecinos a estas islas. Estos japoneses son gente de brío y saben usar de las armas de que nosotros aprovechamos; los demás no le tienen, son pusilánimes, tímidos y desarmados...".

“...El capitán de este navío es criado del rey de Hirado, hombre de traza y de entendimiento de los principales de aquella tierra. Y tratando con él de algunas cosas me dijo que su venida había sido para conocernos y abrir camino de su tierra para ésta; lo principal que traía que hacer es ofrecer al rey de Hirado y sus vasallos al servicio de Su Magestad y, así, las veces que se mandase y avisase que hay necesidad alguna para su servicio de gente de guerra, el dicho rey y otro rey cristiano su amigo (...) Agustín, enviarían los soldados que se les pidiesen bien armados y a poca costa, otra fuese por Borneo, Siam o Maluco o para la gran China, de que si ellos son enemigos, porque sólo pretenden servir a Su Magestad y ganar honra; y que él solo tiene a su cargo 500 buenos soldados, y vendrá con gran voluntad. Son estas palabras formales suyas, y como hombre prudente y práctico en la guerra me dio algunos avisos y traza para conducir fácilmente de aquellas provincias seis mil hombres y el orden que se podría tener, que no pareció poco acertado. Yo, en nombre de Su Magestad, le agradecí mucho su ofrecimiento, pero que Su Magestad no trata ahora de conquistar la China ni otros reinos, y que el intento suyo ha sido y es la conversión de los naturales y planta del Santo Evangelio y traerlos al conocimiento de Dios Nuestro Señor para que todos se salven; y que para ésto gasta grande suma de millares y envía tanta cantidad de soldados, armas y municiones cada año para amparar y hacer espaldas a los predicadores del Evangelio y, cuando convenga, por fuerza de armas ponerlo en ejecución; y que si se ofreciese necesidad daría aviso a estos reyes para que pusiesen en obra su buen deseo y Su Magestad se serviría de ello; y cómo tan poderoso señor y soberano les haría la merced que hace a los reyes sus amigos que están en su devoción y le reconocen, de que él quedó muy contento y yo más de ver que gente tan importante al servicio de Su Magestad tenga tan buena voluntad de servirle. Porque si hubiese de mandar hacer jornada a China o a otra parte de este nuevo mundo, podría aprovecharse de éstos, que es gente belicosa y entre todos los naturales temidos, y más de chinos, que tiemblan oyendo su nombre por los muchos daños que les han hecho y experiencia que tienen de su ánimo y valentía. He tenido secreto este trato y lo he mandado tener porque los chinos es gente sospechosa y muy recatada y no lo entiendan. Este capitán y los más de su gente son cristianos, y es cosa notable la devoción y seriedad que muestran, que nos causan confusión. Helos acariciado mucho y tratádoslos con particular regalo, y al rey de Hirado, en nombre de Su Magestad, le escribo y agradezco lo que ofrece. Dios lo encamine todo, que abriendo se va a Su Magestad puerta tan grande para llevar infinitas almas al cielo...”.

A.D. 27.

reseña

1857, 26 de junio, Manila.

A.G.I. Filipinas, legajo 18, ramo 3, número 65.

Carta del Gobernador de Filipinas al Rey, de contenido idéntico a la enviada al Virrey, recogida en el A.D. 26, con algunas precisiones mínimas.

A.D. 28.

fragmentos

1587, 4 de julio.

A.G.I. Filipinas, legajo 1064.

“*Relación de lo que se ha de pedir en el Real Consejo de Indias*”.

1. Primeramente cédula para entrar en los reinos de Japón y otro cualquiera reino...”.

“...2. Que sea revocado un breve o motu proprio que alcanzaron los padres de la Compañía para que nadie entre en Japón”.

(Al margen, con letra diferente: “Que se pida al embajador lo pida”).

“El punto 3 pide religiosos; al margen: “Dense treinta frailes”. Siguen luego hasta diez puntos sobre diversas cuestiones de Filipinas. Al final: “Estos decretos se proveyeron en el Consejo, en Madrid a 29 de noviembre de 1591 años”).

A.D. 29.

fragmento

1587, 6 de julio, Macao.

A.G.I. Filipinas, legajo 79, ramo 2, número 17.

*Carta de Fray Francisco Manrique, Prior y Vicario Provincial de la orden de San Agustín, y Fray Martín Ignacio de Loyola, Comisario de los padres descalzos de la orden de San Francisco, al Rey.*

Comienzan diciendo que ellos informan porque los demás tienen miedo y se limitan a obedecer a los teatinos y al Virrey, “...que sólo lo que ellos hacen es lo que conviene y no otra cosa...”. Tratan de las dificultades para predicar a los chinos por la oposición de portugueses y teatinos; lo mismo aplica a Japón.

“...Ningún portugués ni capitán nos osa llevar allá; y nos han notificado una provisión del Virrey de la India que dice que Vuestra Magestad lo tiene por bien que no entren allá en China ni en Japón, si no fueren los padres de la Compañía; y persuaden los dichos padres que es en perjuicio de la Cristiandad entrar allá nadie; y presentaron un breve que ninguno vaya a Japón, ni aún obispo a hacer su oficio ni los demás a predicar. Y con no tener el breve las partes necesarias para ejecutarse, le ejecutan; y tenemos nosotros otros breves de mayor autoridad y no los quieren ver ni entender, todo por no nos tragar por ser castellanos (...).

De Japón nos han pedido y piden cada día (...) y con todo ello estamos coartados (...). Si hemos de entrar a predicar en China y Japón es menester Vuestra Magestad lo mande con todo poder y penar a los capitanes, jueces, cámara y pueblo que nos lleven, favorezcan y ayuden, y que ninguno nos estorbe; y a los padres featinos que no se entrometan más en su predicación, como nosotros; porque de otra manera en balde estamos aquí para solos los portugueses, que mejor nos fuera estar allá entre los nuestros...".

A.D. 30.

*reseña y fragmento*

1587, 10 de diciembre.

A.G.I. Patronato, legajo 25, ramo 32.

*"Relación del viaje y navegación que el capitán Pedro de Unamuno ha hecho desde la isla Macarena, que está una legua al sur de la ciudad de Macao, en la fragata Nuestra Señora de la Esperanza"*.

Es una copia corregida del original por Antonio de Castro. La expedición duró desde el domingo 12 de julio hasta el domingo 23 de noviembre de 1587; en ella iba Fray Martín Ignacio de Loyola; buscaron las islas Ricas de Oro y Plata, que no hallaron. Sobre Japón dice:

"...A las islas de Lequios, ni Japón, ni Pescadores, no fuimos por ser tierras descubiertas y por ser el navío pequeño y sin artillería ninguna y la gente que venía en la dicha fragata y la de Japón mucha y belicosa y haber en ella navíos y artillería con que poder ofender y defenderse..."

Otra copia de la relación de Unamuno, con la fecha de redacción que no aparece en la del Archivo de Indias, está en la Real Academia de la Historia, Colección Muñoz, legajo 9-4802, folios 56-67, copiada de un documento de Simancas.

1588, 29 de noviembre, México.

A.G.I. México, legajo 21, ramo 3, número 49.

*Carta del Virrey de México al Rey en la que da cuenta del viaje de Unamuno, ante una pregunta sobre el asunto realizada por la Corte, y del envío de la relación.*

A.D. 31.

*fragmentos*

1588, 1 de marzo, Macao.

A.G.I. Filipinas, legajo 79, ramo 2, número 18.

*Carta de Fray Francisco Manrique al Rey.*

Hace referencia a una carta del 27 de octubre de 1583 de Felipe II a la orden de San Agustín de Filipinas en la que "...nos mandaba y pedía Vuestra Magestad que, allende el cuidado que teníamos de estas islas, procurásemos de ver las otras tierras...". Dice que fueron por Siam y Malaca.

“...El julio del 84... salí con un compañero a procurar poner en práctica obra lo que se nos mandaba, y con tiempo recios anduvimos por la mar más de 25 días perdidos; y, a la postre, nos hallamos en Japón, en el reino de Hirado, donde estuvimos dos meses y más esperando viaje. En este tiempo procuré entender la tierra y las cosas de ella; la cual es mayor, toda en sí, que España y muy al vivo con ella, que está a 34 grados, tiene invierno y verano, hay mucha plata y muy buena y muchos metales; tiene 15 reinos, y uno de ellos emperador que confirma los demás; los cuatro de ellos ya cristianos, y por no haber quien los ponga en orden no lo son ya todos. Es muy abundante de todas las cosas; tiene muchas vacas, venados, puercos mansos y de monte, liebres, faisanes los campos llenos, que vale uno seis maravedíes, muchas gallinas mansas, trigo, cebada, arroz y otras semillas; muchas en abundancia frutas, peras de muchas maneras, buenos duraznos, alberchigos, castañas, muchas bellotas, melones y mucha uva negra pequeña todos los campos llenos que, beneficiadas a necesidad, se podría decir misa con el vino de ellas, el cual se bebe bien; hay mucho vino de la tierra bueno. Todo tan barato que 15 panes de trigo casi de media libra, blanco y bueno, valen un real; una vaca cinco o seis reales y aún escasa; hay mucho pescado muy barato y bueno.

Traté con la gente de la tierra, especialmente con el rey y su gente; la gente es muy limpia y pulida en su traje, muy belicosa y valiente y armada de todas armas y buenos arcabuces, lanzas, catanas que cortan a un hombre de un golpe, arcos, flechas, morriones y pecho y espalda. Los caballeros cristianos tienen sus casas muy limpias y muy lindas sus armas; como los españoles, tienen muchos caballos pero pequeños. Están muy prontos a ser todos cristianos si hubiera quien les hubiera predicado y predicase; los que lo son, son buenos cristianos a lo que parece, y sin ceremonias.

Con el rey y con su gente fue más mi trato pretendiéndoles traer a la fe, los cuales se aficionaron mucho al hábito de San Agustín y San Francisco, que fueron conmigo, y se holgaron tenernos en su tierra, y lo procuraron hasta enviar embajada a Manila sobre ello al Presidente y a nuestra orden. Los cuales vinieron a tanto conmigo que se harían cristianos si me quedaba yo allí y me harían un monasterio y me darían... para mantenernos, o que les enviase de la orden para que les predicasen en su reino y se bautizarían, porque con los teatinos no quieren, aunque los tienen en su pueblo, porque están mal con ellos, porque les quitaron según ellos dicen, su puerto a donde había ido la nao que va de aquí a Macao cada año y le pasaron a Nagasaki, puerto de los padres. Vuestra Magestad debía ser servido de mandar que la nao corriese por todos los puertos porque se repartiessen los provechos por

quitar cuestiones y murmuraciones. Yo no me quedé para bautizarlos por dos razones: la una, porque ellos estaban en guerras y me pidieron que hasta que pasasen estuviese; la otra... (por aprovechar un viaje a Macao de un tal Gómez Vázquez).

Y por concluir con estas cosas de Japón, digo que si Vuestra Magestad hubiere de entender por vía de guerra en China y tomarla, ha de ser por allí, procurando los reyes estuviesen de parte de Vuestra Magestad; los cuales aunque no fuesen sino los cuatro cristianos, podrán ir más de cien mil hombres de guerra; y capitaneando los nuestros, era fácil de tomar China porque son muy valientes atrevidos y crueles y temidos de los chinos... (Dice que Gómez Vázquez puede ayudar mucho en ésto).

El rey de Hirado se hizo vasallo de Vuestra Magestad como tengo ya escrito; está esperando a ver alguna letra de Vuestra Magestad en su favor; entiendo hará cualquier cosa que Vuestra Magestad le mande; está a la frontera de China, no más de 30 leguas de travesía, que es gran negocio para la gente que hubiere de pasar por allí...".

(Sigue con la situación en Sudeste asiático y China, pugnas con los portugueses, etc.).

A.D. 32

*fragmento*

1588, 20 de junio.

A.G.I. Filipinas, legajo 18, ramo 4, número 68.

*Carta del licenciado Ayala, Fiscal de la Audiencia, al Rey.*

"...El año pasado vino un navío de Japón con embajada del Rey de Hirado; pide frailes descalzos y dice que aquel año se hizo un hermano suyo cristiano y en yendo los frailes lo será él. Sienten ésto mucho los padres teatinos. Trajo mantenimientos y algunas mercaderías, y dicen que quieren continuar la contrata; aún no la tengo por buena porque son enemigos y gente muy belicosa. Y este año hubo nueva de armada de Japón y se hicieron hartas prevenciones y gastos de vuestra Real Hacienda para resistirles si vinieran; no han venido aunque es pasado el tiempo en que lo podían hacer...".

A.D. 33.

*reseña*

1588, 24 de junio, Manila.

A.G.I. Filipinas, legajo 18, ramo 4, número 73.

*Carta del licenciado Antonio de Ribera Maldonado, Oidor de la Audiencia de Manila, al Rey.*

Pide soldados y refuerzos para las Filipinas y señala el peligro de corsarios japoneses e ingleses.

A.D. 34.

1589, 20 de mayo, Manila.

A.G.I. Filipinas, legajo 18, ramo 4, número 86 (y 88).

*Carta del Gobernador de Filipinas al Virrey de México.*

“...Don Agustín de Legazpi y Magat Salamat habían enviado cantidad de rodelas, arcabuces y otras armas de Japón al reyecillo de Borneo...”.

“...Habiendo venido a esta ciudad de Japón el año pasado de 1587 el capitán Don Juan Gayo con un navío y cantidad de japones con mercaderías, el dicho Don Agustín de Legazpi había tomado con él particular amistad convidándole muchas veces a comer y beber en su casa, que es de la otra parte del río de esta ciudad, con el cual había tratado y concertado, en presencia de los dichos Magat Salamat, Don Agustín Mahuquit, Don Felipe Salavila, su padre, y Don Jerónimo Bassi, hermano de Don Agustín de Legazpi, y por lengua de Dionisio Fernández, japon intérprete ladino, de que el dicho capitán viniese de Japón a esta ciudad con gente de guerra y entrase en ella debajo de paz y trató y contrato, trayendo banderas en su navío a uso de españoles para que entendiese que venía de paz, y que los principales de esta comarca les ayudarían a matar los españoles y les tendrían bastimentos y todo lo necesario. Y que el dicho Don Agustín de Legazpi les saldría a recibir y llevaría puestas unas armas que el dicho capitán le había dado para que fuese conocido. Y que después de vencidos los españoles le harían a él rey de la tierra y cobrarían el tributo de los naturales y lo partirían entre los japones. Y sobre ésto hicieron juramento a su usanza, huntándose los pescuezos con un huevo quebrado. A todo lo cual el dicho Don Agustín trató y comunicó con Amachicón, indio principal de Navotas, para que lo tuviese en secreto y le ofreció ciertas armas para que fuese conocido...”.

Relata luego la captura y sentencias dadas.

A.D. 35.

*reseña*

1589, 13 de julio, Manila.

A.G.I. Filipinas, legajo 18, ramo 4, número 85 (y 87; los números 89 y 90, similares).

*Carta del Gobernador de Filipinas al Rey.*

Sobre la conspiración antiespañola narrada en el documento anterior. Pide refuerzos.



A.D. 36.

*fragmento*

1589, 13 de julio, Manila.

A.G.I. Filipinas, legajo 18, ramo 4, número 89 (y 90).

*Carta de la Audiencia de Filipinas al Rey.*

Contenido idéntico al de los documentos anteriores; atribuye la osadía de los naturales a la debilidad de las fuerzas españolas en las islas Filipinas.

“...Visto que estos años atrás no se enviaba de México socorro ordenado que solían enviar de gente, y que la que acá había se iba apocando con el mucho trabajo y poco sustento y con lo que ellos en ocasiones nos mataban, que no ha sido poca gente, pensando Vuestra Magestad nos tiene olvidados para hacer su hecho más de veras y al seguro...”.

A.D. 37.

*fragmento*

1589, 15 de julio, Manila.

A.G.I. Filipinas, legajo 18, ramo 4, número 93 (y 94).

*Carta del Licenciado Ayala al Rey.*

“...Este año llegó a este puerto un navío japon, el cual traía muchos mantenimientos y muchas armas, que serían más de 500 arcabuces y otras tantas espadas a su uso y algunas armas enastadas; y como había pasado la conjuración de los indios, como arriba está dicho, se entendió que venían en su ejecución; y en entretanto en el puerto se visitó y se arrestó todo lo que traían y se prendió la gente que en él venía; hallóse que iban a venderlo a Siam, y con ésto se soltaron de la prisión, con que vendan aquí; han vendido y se ha proveído esta tierra de armas...”.

*(continuará)*

Orán

EMILIO SOLA